

Acta de trabajo No. 19

Jueves 12 de julio 2012
Rectoría de Telecomunicaciones

Sesión Ordinaria

Comisión para la Implementación de la Televisión Digital en Costa Rica

Reunidos en las instalaciones del Viceministerio de Telecomunicaciones, al ser las nueve horas del 12 de julio del 2012, en la sesión ordinaria convocada por la Comisión Mixta, se presentará la propuesta de trabajo para la Subcomisión de Solidaridad, con el fin de asignar las tareas y definir los responsables y las fechas de su cumplimiento.

Se cuenta con la presencia de los siguientes miembros: Marcos Arroyo (TELECOM), Rodrigo Arias (SINART), Randall García (SINART), Roberto Román en representación de Guiselle Boza (CONARE), Antonio Alexandre (Cámara de Infocomunicaciones) vía skype y como oyente la señora Saray Amador (CANARTEL). Asimismo, se encuentra presente la Asesora de Despacho (TELECOM), Evelyn Varela y los siguientes miembros de la Subcomisión de Solidaridad:

a. Subcomisión Plan de Solidaridad

Rodrigo Arias Camacho, SINART

Karina Li, MIDEPLAN

Erick Ulate, Consumidores Costa Rica

Preside la sesión el señor Marcos Arroyo, en ausencia del Viceministro de Telecomunicaciones, Señor, Rowland Espinosa.

1. La Comisión Mixta discute y acuerda lo siguiente:

1.1 Orden del día

El señor Marcos Arroyo da por iniciada la sesión ordinaria, en la que se cuenta con la participación de los representantes de la Comisión Mixta y subcomisiones ya mencionados.

2. Desarrollo de Sesión y Acuerdos para declarar firmes:

a. Repaso al trabajo de la Subcomisión de Solidaridad:

- El señor Arroyo expone la propuesta de distribución de tareas, indicando que en las cuatro sesiones restantes de este 2012, cada responsable presente lo indicado en la tabla, según la fecha acordada.
- Señala que esta subcomisión tiene dos particularidades. En primer lugar, una escasa asistencia por parte de sus miembros; y en segundo lugar, es la subcomisión que más temas por desarrollar presenta, razón por la cual, la distribución se ha realizado de manera tal que sea equitativa en los tiempos.
- Explica el contenido de la tabla, la distribución propuesta de tareas y sus fechas cumplimiento.

Plan de Solidaridad:

- En el tema de Plan de Solidaridad, Mideplan tiene bajo su responsabilidad algunas acciones (tal como se indica en la tabla adjunta). Por esta razón, la Asociación de Consumidores se compromete a apoyar a Mideplan en el análisis de la información que contribuirá a establecer la población beneficiaria de este proceso de transición.
- En este sentido, Mideplan, ha solicitado al IMAS e INEC definir los enlaces de cada institución para tener un acercamiento con ellos, esto con la finalidad de obtener información relevante para definir la población beneficiaria.

Plan Nacional para disposición adecuada de residuos tecnológicos:

- En lo que corresponde al Plan de Residuos Electrónicos, se expone que es necesario definir los responsables para el cumplimiento de acciones como: *“Proponer campañas de apoyo a los Radiodifusores de Televisión y público en general para la adecuada disposición de televisores en desuso y de otros equipos”*. En este sentido, Saray Amador indica que la producción podría estar a cargo de SINART, y la divulgación apoyada por CANARTEL. Del mismo modo, la Comisión Mixta solicitará colaboración a los importadores y distribuidores.

- En general, para coordinar la incorporación específica de TV Digital en el Plan Nacional para disposición adecuada de Residuos Tecnológicos, Saray Amador propone crear un grupo de trabajo conformado por Sinart, CANARTEL, ASEGIRE e Importadores y Distribuidores para trabajar en este tema. En seguimiento de lo anterior, Randall García indica que para el 23 de agosto, se tendrá una propuesta de lo que se desarrollará en la materia.
- Por su parte, Erick Ulate, de la Asociación de Consumidores hace la salvedad de que es necesaria la intervención del Viceministerio en las solicitudes de incorporación de temas como este en las políticas públicas del Ministerio de Salud. A su vez, indica que la Asociación de Consumidores podría apoyar en el tema de manejo de desechos, proporcionando vías alternas para que los consumidores cuenten con opciones para el desecho de los dispositivos en desuso. Además, pone a disposición los medios de comunicación de su representada; como boletines, radio etc; para difundir cualquier información al respecto.
- Se discute la necesidad de establecer estrategias para la recolección de residuos electrónicos, con el objetivo de facilitar el desecho de estos dispositivos ya que existe una deficiencia de recolección de residuos.
- Por su parte, Rodrigo Arias, indica que la Subcomisión de Solidaridad hará una campaña de respaldo al Plan General de Residuos Tecnológicos país, pero no se pueden asumir las acciones ahí establecidas como su responsabilidad, es decir, no será responsabilidad de la Subcomisión realizar la recolección de desechos. Su participación será de apoyo y seguimiento a lo que establecerá el Plan Nacional de Residuos Electrónicos.
- Asimismo, Rodrigo Arias argumenta que no puede darse una planificación idónea de las actividades a desarrollar en el marco de la Subcomisión de Solidaridad mientras exista un atraso en el inicio de las transmisiones bajo el estándar ISDB-Tb, ya que esto condiciona el avance y el cumplimiento de dichas acciones. Agrega que en el tanto se atrase este proceso, más televisores bajo la norma ATSC habrán en el mercado, situación poco beneficiosa para el país.
- El señor Arias acota que para el 2014 (momentos de grandes compras) todas las televisoras deberían estar transmitiendo bajo la nueva norma.
- Randall García indica que la implementación de la TV Digital en el país se ha atrasado porque canal 13 como líder de la transición, no dispone de frecuencias para transmitir en ese formato, ya que el acto de encendido tuvo que ser apagado. Asimismo, indica

que este proceso se ha visto limitado por el inicio de transmisiones y el atraso en la publicación del reglamento de receptores.

- Antonio Alexandre enfatiza sobre los puntos que han limitado este proceso, expuestos por Rodrigo Arias y Randall García, donde exterioriza la incógnita de las televisoras, sobre la definición de la fecha de arranque de estas transmisiones. Por lo que la cámara de Infocomunicaciones solicita una reunión con el Viceministro y la Comisión Mixta para presentar estos temas.

Cooperación internacional:

- Saray Amador explica que la colaboración y el apoyo de cooperación que podrían recibir las televisoras regionales contribuiría en gran medida al desarrollo, adaptación y transición de ellas. Además, indica que no existe apoyo de cooperación para los canales o televisoras pequeñas que buscan la digitalización.
- Por su parte, Karina Li, comenta que para elaborar proyectos de cooperación es necesario disponer de los estudios en cuestión y definir cuáles son las necesidades del país en la materia. Además, solicita un informe para conocer el estado de cooperación que se ha gestionado fuera de MIDEPLAN. Reitera, además, que toda cooperación técnica y no reembolsable debe gestionarse a través de este ministerio.
- Rodrigo Arias argumenta que se debe ampliar las oportunidades de capacitación y formación. Recomienda que el país proponga proyectos de interés para capacitar a las universidades y que el INA, por su parte, se convierta en un centro de excelencia (se tiene pendiente efectuar una reunión en conjunto con el Viceministro de Telecom).
- En este tema de cooperación, Rodrigo Arias consulta: ¿cómo podrán las televisoras aprovechar la colaboración y el conocimiento del experto japonés sin limitaciones?.
- Por su parte, Karina Li, comunica que El 24 de agosto es la fecha límite para presentar en MIDEPLAN los “**formularios oficiales de JICA**” para solicitudes de proyectos de cooperación técnica. Previo a esto las instituciones deben contactar a JICA para **fase preliminar** (consultar viabilidad, completar y presentar formulario TOR)¹.. Por lo que recomienda, definir los proyectos de interés y elaborar los términos de referencia que deben ser presentados para su análisis ante esta instancia.

1 Hay una fase preliminar que consiste en consultar viabilidad con JICA y completar y presentar el formulario TOR a JICA. Si la solicitud es viable, JICA confirmará directamente con la institución solicitante para proceder a completar el “**Formulario Oficial**” o “**Request Form for Technical Cooperation**”. Este **formulario oficial** es el que debe presentarse en MIDEPLAN a más tardar el 24 de Agosto de 2012. El cierre en JICA es el último día hábil de agosto.

- Karina Li comenta que MIDEPLAN recientemente difundió la información referente al Curso de JICA "**Ingeniería de Transmisión de Televisión Digital Terrestre (TDT) (B)**" (*"Digital Terrestrial Tv Broadcast (Dttb) Engineering (B)*). Menciona que esta información también se envió a don Rodrigo Arias Camacho para su difusión entre la Comisión Mixta para la Implementación de la TV Digital en Costa Rica, entre las Subcomisiones que la componen, y demás interesados(as).
- Karina Li comenta que los proyectos de cooperación que fueron presentados por el Viceministerio este año, no fueron aprobadas por la II Reunión de Comisión Mixta de Cooperación Técnica entre la República de Costa Rica y la República Federativa de Brasil, razón por la cual se retomarán en la próxima reunión en marzo de 2013 (fecha aproximada).
- Siguiendo con el tema de cooperación, Karina Li, reitera solicitud de aclaración realizada por MIDEPLAN, en relación con la acción "Coordinar el apoyo a PYMES para la elaboración de proyectos en torno a la TVD" propuesta en el Plan Maestro; además, precisar en cuanto qué se busca con respecto a mecanismos de financiamiento.
- Marcos Arroyo, indica que estos temas serán desarrollados y detallados por la Comisión en una sesión de trabajo.

En términos generales:

- Antonio Alexandre, propone una reunión con el Viceministerio donde se le exponga la situación actual del proceso y así mostrar la posición de las televisoras ante el lento avance de las transmisiones.
- Roberto Román expone la necesidad de definir los requerimientos en materia de contenidos y acota que en paralelo a la parte técnica es importante el desarrollo de contenidos de calidad a transmitir, razón por la cual, el proceso no se debe enfocar únicamente en el avance técnico.
- Marcos Arroyo, solicita a Rodrigo Arias indicar por escrito el estado actual de cada uno de los temas cuya subcomisión tiene injerencia y los cuales deberán ser realizados en este periodo. La idea es que se estructure en lo que se ha avanzado y se defina por escrito.

b. Aprobación de acta XVIII y explicación de la minuta de la sesión de trabajo anterior

Se aprueba el acta XVIII, ya que en la sesión anterior no pudo realizarse debido a la falta de quórum. Además, se explica que en la sesión del 28 de junio se desarrolló una reunión de trabajo y no una sesión de la Comisión como tal, por la misma razón señalada.

c. Cooperación Brasil

Se exponen los temas discutidos en la videoconferencia realizada el 06 de junio en las instalaciones del Viceministerio de Telecomunicaciones con los representantes de la Agencia Nacional de Telecomunicaciones de Brasil (ANATEL), donde se trataron los siguientes puntos:

- Se contactó al INA con el INATEL, para que iniciaran el diseño del programa de estudios que el INA impartirá en Costa Rica, relacionado con Televisión Digital. Ambas instancias están trabajando en ello, para desarrollar un módulo en el INA.
- El Gobierno de Brasil solicitó una institución universitaria que imparta carreras de computación, para que brinde un curso de “GINGA” y de “Contenidos Digitales”. Roberto Román propone tomar en cuenta a la UNED, además del interés ya mostrado por la UCR en una sesión anterior. Asimismo, destaca la importancia de la intervención de las universidades privadas, para que no queden excluidas del proceso.
- El Gobierno de Brasil ofrece Becas de Maestría y Doctorado (PEG-PG) para temas de Televisión Digital. En este sentido, los perfiles serán remitidos por los señores de Brasil. Esta información será transmitida a todos los miembros de la Comisión de forma inmediata.
Sobre estos aspectos, Rodrigo Arias propone realizar una propuesta sobre cuáles son las necesidades de Costa Rica para la definición de un Plan de Becas y hacer la solicitud al gobierno de Brasil.
- El Gobierno de Brasil, proporcionó los contactos de ANATEL, que colaborarán con la Dirección de Espectro para el tema del Plan de Canalización.
- Se invitó al evento SET (Sociedade Brasileira de Engenharia de Televisão) que tendrá lugar del 20-23 agosto, y ofrecen hacer una reunión de negocios para inversionistas. Esta información será transmitida a los miembros de la Comisión.
- Se propuso realizar una rueda de negocios en el 2013, en Costa Rica, con empresas de Brasil.

Para dar seguimiento a estos temas de Cooperación por parte del gobierno Brasileño, el Viceministerio de Telecomunicaciones tendrá un segundo acercamiento para conocer detalles de cada uno de ellos.

d. **Acuerdos pendientes.**

Serán discutidos en la próxima sesión.

e. **Temas varios:**

✓ **Videoconferencia en UNED:**

- Se comunica a los miembros presentes acerca de la video conferencia que se realizó el viernes 15 de junio a las 9:00 en las instalaciones de la UNED sobre el tema de TV Digital, misma que don Roberto indica será enviada al Viceministerio en su versión final y editada.

3. Acuerdos declarados en firme:

a. **Repaso al trabajo de la Subcomisión Solidaridad:**

Plan de Solidaridad:

- La Asociación de Consumidores se compromete a apoyar a Mideplan en el análisis de la información que contribuirá a establecer la población beneficiaria de este proceso de transición.

Plan Nacional para disposición adecuada de residuos tecnológicos:

- En lo que corresponde al Plan de Residuos Electrónicos, CANARTEL apoyará la elaboración de campañas de apoyo *los Radiodifusores de Televisión y público en*

general para la adecuada disposición de televisores en desuso y de otros equipos. En este sentido, se indica que la producción estará a cargo de SINART y la divulgación apoyada por CANARTEL. Del mismo modo, la Comisión Mixta solicitará colaboración a los importadores y distribuidores en esta materia.

- En general, para coordinar la incorporación específica de TV Digital en el Plan Nacional para disposición adecuada de Residuos Tecnológicos, dentro de la Subcomisión de Solidaridad se creará un grupo de trabajo conformada por Sinart, CANARTEL, ASEGIRE e Importadores y Distribuidores para trabajar en este tema. En este sentido, para el 23 de agosto, se tendrá una propuesta de lo que se quiere desarrollar en esta materia.
- Se gestionará a través del Viceministerio de Telecomunicaciones un acercamiento con el Ministerio de Salud, para la incorporación de los residuos producto del tránsito hacia la Televisión Digital, en las políticas públicas que se definan en este tema.
- La Asociación de Consumidores apoyará en el tema de manejo de desechos, proporcionando vías alternas para que los consumidores cuenten con opciones para el desecho de los dispositivos en desuso. Además, pone a disposición los medios de comunicación de su representada; como boletines, radio etc; para difundir cualquier información al respecto.
- Rodrigo Arias indica que la Subcomisión de Solidaridad hará una campaña de respaldo al Plan General de residuos tecnológicos en el país.
- Los responsables de desarrollar el tema de residuos electrónicos dentro de la Subcomisión (Sinart, CANARTEL, ASEGIRE e Importadores y Distribuidores) invitarán al coordinador de CEGIRE para conversar sobre la temática y el contenido del Plan Nacional.

Cooperación internacional:

- Se remitirá un informe a Karina Li de Mideplan sobre el estado de cooperación que se ha gestionado a través del Viceministerio de Telecomunicaciones.
- Toda la cooperación técnica y no reembolsable se gestionará a través del MIDEPLAN.
- Se programará una reunión entre INA-Rodrigo Arias y el Viceministro de Telecomunicaciones para conocer el apoyo de cooperación por parte de Brasil.
- El Viceministerio de Telecomunicaciones definirá la modalidad para que las televisoras puedan aprovechar la colaboración y el conocimiento del experto japonés sin limitaciones.

- La Comisión Mixta debe definir el proyecto de cooperación, pues el “formulario oficial de JICA” debe presentarse en MIDEPLAN antes del 24 de agosto.
- Los proyectos de cooperación que fueron presentados por el Viceministerio no fueron aprobadas en este año por la Comisión Mixta Costa Rica-Brasil, razón por la cual serán presentados nuevamente en marzo 2013.
- Se realizará una sesión con la Comisión para exponer a Karina Li los temas del Plan Maestro, relacionados con el apoyo a PYMES en TVD. Además, se explicará lo que se busca con respecto a mecanismos de financiamiento.

En términos generales:

- Se programará una reunión con el Viceministro de Telecomunicaciones y la Comisión Mixta para exponer los temas que están afectando el atraso de la transición. Se presentará la posición de las televisoras ante el lento avance de las transmisiones.
- Rodrigo Arias, como presidente de la Subcomisión de Solidaridad, presentará por escrito el estado actual de cada uno de los temas cuya subcomisión tiene injerencia y los cuales deberán ser culminadas en este periodo, esto con el objetivo de elaborar el primer informe de avance del Plan Maestro que debe rendir la Comisión Mixta.

b. Cooperación Brasil

- En cuanto el Gobierno de Brasil remita los perfiles de las becas de Maestría y Doctorado (PEG-PG) para el tema de Televisión Digital, el Viceministerio de Telecomunicaciones remitirá la información a todos los miembros de la Comisión.
- Rodrigo Arias propone realizar una propuesta sobre cuáles son las necesidades de Costa Rica para la definición de un Plan de becas y hacer la solicitud al gobierno de Brasil.
- Se remitirá a los miembros de la Comisión la información del evento SET (Sociedade Brasileira de Engenharia de Televisão) que tendrá lugar del 20-23 agosto.

- Para dar seguimiento a estos temas de Cooperación por parte del gobierno brasileño, el Viceministerio de Telecomunicaciones tendrá un segundo acercamiento para conocer detalles de cada uno de ellos.

Temas Varios:

✓ **Videoconferencia:**

UNED remitirá en su versión final y editada la Videoconferencia realizada.

Se levanta la sesión a las once horas con treinta minutos de la mañana.